10303

Quito, 22 de Abril del 2016.

šeñor.

Orlando Vinicio Almeida Almeida...

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A. celebrada el viernes 22 de Abril del 2016, decidió por unanimidad elegirle a usted PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil , debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las Atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A. y reemplazara al Gerente General , e ausencia temporal o definitiva.

La compañía se <u>constituv</u>o mediante escritura publica, otorgada el 30 de Abril del 2013, ante la Notaria Cuadragésima € E) del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de Junio del 2013. 2062

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Sr. Marco Vinicio López Yugsan.

GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto la designación.

Quijo, 22 de Abril del 2016.

Sr. Orlando Viniclo Almeida Almeida?

C.C. 170851992-9

Nacionalidad: Ecuatoriana.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30655
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10303
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
	COMTRANSESAPR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA ALMEIDA ORLANDO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1708519929
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

de Registro de Ogros Publicos

CONST: RM # 2062 DEL 10/06/2013.- NOT. 40 DEL 30/04/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VÍGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOB MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILI

Página 1 de 1

3-Agantin del Canton Quito